

Xalapa, Ver., 01 de marzo de 2023

Comunicado: 0760

## Buscará Congreso diálogo con autoridades para analizar situación de aguacateros

- La diputada Margarita Corro y el legislador José Magdaleno Rosales propondrán una reunión con autoridades estatales y federales relacionadas con el tema.
- Nueva Ley, Padrón de Productores y Certificado de Sanidad Vegetal, entre los objetivos a plantear.

En seguimiento a las demandas presentadas por un grupo de productores de aguacate el pasado 21 de febrero, la presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, diputada Margarita Corro Mendoza, acordó con el presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal, legislador José Magdaleno Rosales Torres, dialogar con las autoridades correspondientes acerca de las dificultades que enfrentan las personas que se dedican a esa actividad comercial y ofrecerles posibles soluciones.

La legisladora Margarita Corro informó que, en acuerdo con el diputado Rosales Torres, se concretará una reunión con los productores de aguacate y se invitará al Servicio Nacional de Seguridad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Cenasica), al titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa) y al Delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), con el fin de tomar acuerdos que impulsen la producción aguacatera en el estado.

Indicó que algunos de los objetivos son promover la producción de aguacate en Veracruz a través de su propia Ley, evitar intermediaciones e impulsar la exportación del producto y la emisión de los respectivos certificados de sanidad vegetal.

La Diputada recordó que el 21 de febrero pasado recibió en sus oficinas del Palacio Legislativo a los ciudadanos productores de aguacate Octavio Nájera García, Antonio Klérigo García, Federico Cigarroa Dávila y Juan Manuel Beall Soto, quienes le plantearon la necesidad de convocar a una reunión con las autoridades estatales y federales encargadas del desarrollo agropecuario para proponer soluciones a los problemas que les aquejan.

“De esta reunión resultó que la atención a los productores es deficiente y que, al no contar con una ley, están expuestos al ‘coyotaje’ que medra la producción. Por ello, vamos a impulsar esa legislación para crear un Padrón de Productores y también para garantizar la certificación de sanidad vegetal del producto”, agregó.

Tras destacar la importancia de la certificación, la legisladora Margarita Corro ejemplificó que personas de entidades como Puebla y Michoacán, que sí cuentan con mecanismos

de certificación, vienen a comprar el producto a Veracruz, lo etiquetan y lo exportan, lo cual redundaría en ganancias extraordinarias “que obviamente pierden los veracruzanos”.

**##-##-##**

